

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra propiciará que alumnos de Humanidades de la UNED de Pamplona realicen prácticas profesionales en el Museo de Navarra, Museo Etnológico y Museo del Carlismo

Supone una novedad respecto a convocatorias anteriores, en que estudiantes de diversos centros desarrollaban prácticas sólo en el Museo de Navarra

Miércoles, 12 de junio de 2013

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio con la UNED de Pamplona para que alumnos de este centro universitario realicen sus prácticas profesionales en los tres museos de la titularidad foral, es decir, Museo de Navarra en Pamplona, y los dos situados en Estella, Museo Etnológico de Navarra y Museo del Carlismo.

Esta iniciativa supone una novedad respecto a convocatorias anteriores, en las que estudiantes de diversos centros desarrollaban prácticas sólo en el Museo de Navarra.

Se trata de la primera vez que se hace este convenio con la UNED, y será a demanda para los estudiantes que lo soliciten, ya que forma parte de su formación y cuenta como créditos.

Cerca de 30 alumnos han realizado prácticas en el Museo de Navarra

Hasta ahora, han realizado prácticas en el Museo de Navarra cerca de 30 alumnos de varios centros.

En concreto, este centro museístico comenzó un convenio en 2002 con la Escuela de Arte de Pamplona, con estancias de alumnos de dos semanas de duración, y participan uno o dos alumnos cada mes de mayo, para realizar labores de didáctica, biblioteca y otras labores como apoyo a montaje de exposiciones.

Por su parte, con la Fundación Empresa Universidad de Navarra se comenzó el convenio también en 2002, y acudió una alumna ese mismo año, durante dos semanas, para desarrollar tareas de didáctica y apoyo a talleres infantiles. Además, con la Universidad de Navarra/Fundación Empresa Universidad de Navarra, el pasado año 2012 se firmó un nuevo convenio adaptado a la legislación de los planes de estudios vigentes. Ese año acudieron dos alumnos durante el mes de agosto para realizar labores de documentación de bienes expuestos en la colección permanente, y en 2013 están realizando prácticas dos alumnos, entre

febrero y agosto, para realizar visitas guiadas.

Finalmente, cabe indicar que las denominadas becas de formación fueron las primeras en establecerse, en 1986, y siguen vigentes con la convocatoria anual pública de dos becas. El periodo de estancia es un año natural, y se forman en colección y didáctica-difusión.